

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Córdoba y del Rectorado de la Universidad de la misma ciudad, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en el Centro homologado de Bachillerato Unificado Polivalente «Municipal», de Posadas (Córdoba), a partir del presente curso 1978-1979.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

10962 ORDEN de 4 de diciembre de 1978 por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en el Centro no estatal de B. U. P. «Calasancio», de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente tramitado a través de la Delegación Provincial a instancia del Director del Centro no Estatal de B. U. P. «Calasancio», de Bilbao, sito en Alameda Recalde, número 19, en el que solicita autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria;

Teniendo en cuenta que el citado Centro ha sido clasificado con carácter definitivo en la categoría académica de homologado para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente con fecha de 26 de septiembre de 1978.

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Bilbao y del Rectorado de la Universidad de la misma ciudad, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en el Centro Homologado de Bachillerato Unificado y Polivalente «Calasancio» de Bilbao, con una capacidad de 120 puestos escolares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

10963 ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se autoriza el cese de actividades de Centros no estatales de Educación General Básica y Preescolar.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros no estatales, en solicitud de autorización de cese de actividades;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondientes;

Resultando que dichas Delegaciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros no estatales;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica;

Este Ministerio ha resuelto autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, las cuales finalizan a partir del curso 1978-79, quedando nulas y sin ningún efecto las Ordenes ministeriales que autorizaron el funcionamiento de dichos Centros; siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Provincia de Cádiz

Número de expediente: 5.844. Municipio: San Fernando. Localidad: San Fernando. Denominación: «Colegio de Huérfanos de Suboficiales de la Armada». Domicilio: Paseo del General Lobo. Titular: Institución Benéfica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Provincia de Madrid

Número de expediente: 12.119. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Carlos III». Domicilio: Oxígeno, 22. Titular: Alicia Pablos Meléndez. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 14.271. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «El Parvulito». Domicilio: Fuente de Piedra, 1. Titular: Guillermina Martínez Molina. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número de expediente: 41. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Pax». Domicilio: Atocha, 64. Titular: Elisa Pérez Llerena. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 7.767. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santa Fe». Domicilio: Albino Hernández, 8. Titular: Francisco Muñoz Migueláñez. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número de expediente: 9.837. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Santos Angeles Custodios». Domicilio: Caídos de la División Azul, 21. Titular: RR. de los Santos Angeles Custodios. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número de expediente: 13.635. Municipio: Las Rozas. Localidad: Las Rozas. Denominación: «El Jardín». Domicilio: Colonia San Francisco-La Rozaina. Titular: María Angeles Torregrasa Llopis. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Málaga

Número de expediente: Sin número. Municipio: Málaga. Localidad: Málaga. Denominación: «San José Obrero». Domicilio: Barriada Granja de Suárez. Titular: Obispa de Málaga. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Murcia

Número de expediente: 12.693. Municipio: Murcia. Localidad: Murcia. Denominación: «Virgen Niña». Domicilio: Riquelme, 13. Titular: Alfredo Salar Pastor. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Las Palmas de Gran Canaria

Número de expediente: 4.183. Municipio: Santa María de Guía. Localidad: Santa María de Guía. Denominación: «La Inmaculada». Domicilio: Marqués del Muni, 15. Titular: MM. Dominicas de la Sagrada Familia. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Toledo

Número de expediente: AG-27. Municipio: Toledo. Localidad: Toledo. Denominación: «Escuelas Provinciales de Santa Bárbara». Domicilio: Iglesia, 1. Titular: Arzobispado de Toledo. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Zaragoza

Número de expediente: 1.358. Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «San Francisco». Domicilio: Sangeón, 42. Titular: Francisco Mateu Mor. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.